

CIRCULAR 52/2000

RANKING MASCULINO ABSOLUTO 2001

RANKING JUNIOR 2001

RANKING BOYS 2001

- **Calendario de Pruebas –**
- **Forma de selección y sistema de subvenciones –**
-

30 Nov.-3 Dic. 2000 Copa Puerta de Hierro.....Sta. Ponsa II

28 Feb.-4 Marzo 2001Campeonato Internacional de España “Copa S.M. elRey” PGA-Caldas

22 - 25 Marzo 2001 Campeonato de Cataluña.....A determinar

24 – 28 Abril 2001 Campeonato de Canarias.....A determinar

25 – 28 Mayo 2001 Campeonato de España Absoluto..... A determinar

RANKING JUNIOR y BOYS 2001

A los campeonatos anteriores se sumará:

8 – 11 Abril 2001 Campeonato de España Junio.....A determinar

(La Real Federación Española de Golf publicará con tiempo suficiente las circulares informativas correspondientes a cada uno de los campeonatos anteriormente enunciados donde se confirmarán todos los detalles referentes a dichos campeonatos).

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Pruebas Stroke Play

Se aplicarán 20 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

El ganador tendrá una puntuación extra de 5 puntos, excepto en el **Campeonato Nacional Individual de España** en el cual el campeón recibirá una puntuación extra de 8 puntos y el subcampeón una puntuación extra de 3 puntos.

EN CASO DE SUSPENSIÓN

1 vuelta *No válida a ningún efecto (prueba suspendida)*

2 vueltas *Se aplicarán 10 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el Comité de la Prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.*

3 vueltas *Se aplicarán 15 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR establecido por el comité de la prueba y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.*

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

El ganador tendrá una puntuación extra de 5 puntos, excepto en el **Campeonato Nacional Individual de España** en el cual el campeón recibirá una puntuación extra de 8 puntos y el subcampeón una puntuación extra de 3 puntos.

Pruebas Match Play

Cuando existan dos vueltas clasificatorias stroke play antes de match play, se concederán 10 puntos por cumplir el PAR establecido por el Comité de la Prueba, sumándose o restándose 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR. Cuando se dispute la competición en match play los puntos a obtener son los siguientes:

Por ganar 1/16 final	2 puntos
Por ganar 1/8 final	3 puntos
Por ganar 1/4 final	4 puntos
Por ganar 1/2 final	5 puntos
Bonus por ganar	8 puntos

EN CASO DE SUSPENSIÓN

Dependerá de la decisión del Comité de la Prueba en cada momento, y en función de esta decisión, el C.T.A.M. actuará en consecuencia y otorgará los puntos que considere oportuno.

PENALIDADES EN EL RANKING POR LA ACTITUD DEL JUGADOR

En la puntuación de los distintos Rankings de 2001, el Comité Técnico Amateur Masculino está decidido a valorar la actitud y comportamiento de todos los jugadores, pudiendo penalizar con puntos negativos el mal comportamiento. A la puntuación final de cada prueba del Ranking se le restarán los puntos negativos con que se penalice a cada jugador y este último será el ranking válido a todos los efectos.

Se **penalizará** según el siguiente **baremo**:

FALTA LEVE.....1 a 5 puntos de penalidad

FALTA GRAVE.....6 a 10 puntos de penalidad

FALTA MUY GRAVE..... Desde 11 puntos a la descalificación

Dependiendo de la falta, el **CTAM podrá penalizar al jugador** con la **no puntuación** de la **siguiente o siguientes pruebas del calendario** en las que participará el jugador.

El CTAM será el órgano que decidirá en cada momento la penalidad a imponer, basándose en los informes de los Comités de las Pruebas, Miembros del CTAM presentes en el Campeonato y Árbitros asignados a la prueba.

SUBVENCIONES 2001

Para el año 2001 y hasta nueva orden, las subvenciones que se darán serán de la siguiente manera:

- **6 primeros del Ranking + los 2 primeros del último puntable.**

El C.T.A.M. se reserva el derecho de subvencionar a cualquier otro jugador que estime sin necesidad de figurar en los puestos de subvención automática.

Cualquier jugador en puestos de subvención automática podría perder ésta debido a mal comportamiento ó actitud dentro y fuera del campo.

Subvenciones: El C.T.A.M. subvencionará con:

- **PAGO DEL BILLETE**
- **ALOJAMIENTO EN REGIMEN DE ½ pensión**
- **INSCRIPCIÓN AL CAMPEONATO**

El resto de gastos correrá por cuenta de los jugadores.

El CTAM se reserva el derecho a variar los criterios de subvención a lo largo de la temporada independientemente de lo expuesto anteriormente.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS NACIONALES

El CTAM se servirá del Ranking Masculino para seleccionar los distintos equipos nacionales que disputen campeonatos por equipos oficiales (Matches Internacionales, Campeonatos de Europa de distintas categorías, etc.)

Equipos de más de 6 jugadores:	4 primeros del Ranking
(Match España-Italia Jr./Match Inglaterra-España)	Resto a criterio del CTAM

Equipos de 6 jugadores	3 primeros del Ranking
(Campeonato de Europa/Campeonato de Europa Boys)	3 a criterio del CTAM

Equipos de 4 jugadores	2 primeros del Ranking
	2 a criterio del CTAM

En caso de que al seleccionar algún equipo, y alguno de los clasificados en los primeros puestos del Ranking no pudiese asistir por problemas personales (estudios, servicio militar, enfermedad, lesión, etc.), estuviese sancionado por el CTAM, o hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos no correrán turno en el Ranking, siendo sustituido el jugador o jugadores a criterio del CTAM.

En caso de empate entre 2 o más jugadores en el Ranking para los puestos de automática selección, será el CTAM el que decida cual de estos jugadores empatados está automáticamente clasificado.

El CTAM valorará, independientemente de lo expuesto anteriormente, y de la situación del jugador en el Ranking, su comportamiento, la actitud en el campo, en las concentraciones y en otros torneos internacionales individuales o por equipos.

REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF.

EL DIRECTOR GERENTE
EN MADRID A 7 NOVIEMBRE 2000
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com